INTERNACIONALES



ATENTADO CONTRA EL LIBRE COMERCIO

TRUMP IMPONE ARANCELES AL MUNDO

18

ESPECTÁCULOS



LO MÁS ESPERADO EN CINTAS DE ACCIÓN

20

JUEVES 3 DE ABRIL DE 2025

Año X - Número 3,340

DIARIO

PLANO INFORMATIVO

 PLANOINFORMATIVO  PLANOINFORMATIVO  @PLANOINFORMA  /PLANOINFORMATIVO  @PLANOINFORMATIVOSLP planoinformativo.com

SE CAE ELECCIÓN DEL BLANQUIAZUL

TRIBUNAL REGIONAL ORDENA REPONER EL PROCESO POR MÚLTIPLES FALTAS E IRREGULARIDADES

4

GOBIERNO DEL ESTADO



7

J. C. CHÁVEZ 'EL SUEÑO DE UN CAMPEÓN', EN EL PENAL DE LA PILA

LOCALES



9

MARCHAS Y BLOQUEOS COLAPSAN LA CIUDAD; PIDEN REGULARIZARLAS

SAN LUIS CAPITAL



6

ALCALDE GALINDO PRESENTA OFICIALMENTE LA RUTA AÉREA SLP-ATLANTA

LOCALES

SLP, EN ALERTA POR ALTAS TEMPERATURAS

3



INFOGRAFÍA



JUAN PABLO II, A 20 AÑOS DE SU MUERTE

13

issuu-downloader.com

La encuesta para hoy

¿Consideras que el INE se extralimitó al prohibir la difusión de la elección judicial por parte de miembros de algún nivel de gobierno?

- **A. Sí, le va a pasar lo que a la Corte**
- **B. No, es su trabajo evitar que se contaminen las elecciones**
- **C. No me interesa**

Vota en las redes sociales de Plano Informativo




ABRIL

NONAGÉSIMO TERCER DÍA DEL AÑO
QUEDAN 272 DÍAS PARA FINALIZAR 2025

3

JUEVES

SALIDA DEL SOL 06:34- PUESTA DEL SOL: 18:00
TEMPERATURAS: MÁX: 29° - MÍN: 11°

¡BUENOS DÍAS!

"LA VIDA ES EN UN 10% LO QUE TE OCURRE, Y EN UN 90% CÓMO TE LO TOMAS" -CHARLES R. SWINDOLL

SANTORAL: **SAN RICARDO DE WYCHE, SAN SIXTO I PAPA Y SAN LUIS SCROSOPPI**

La encuesta de ayer

Hoy se darán a conocer los aranceles definitivos que aplicará la administración de Donald Trump, incluso a México y Canadá, ¿Crees que afectará mucho a la economía nacional?

Resultado

- **Sí, les vendemos más del 50% de nuestra producción ______ 32%**
- **No, el tratado comercial todavía nos defiende un poco ______ 29%**
- **Será una mala temporada para el comercio mundial ______ 39%**

QueTal
ABRIL 2025
Ya disponible
QueTal MAGAZINE
Get The Look Mariel Martínez
QUETAL MAN CÓMO SER UN BUEN LÍDER EN TU ENTORNO LABORAL
COMPROMISO SOCIAL Y HUMANO CON LA NIÑEZ Y LA EDUCACIÓN
Educando

De Plano...

NI CÓMO AYUDARLE: La Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló de plano la elección interna del PAN potosino y ordenó reponer todo el proceso debido a que estuvo viciado desde su origen. Confirmaron que los comités directivos municipales fueron víctimas de coacción, hostigamiento e intimidación. En fin, a ver si en la reposición del proceso demuestran que saben ganar a la buena.

DESTACADO.- La Fiscalía de SLP y la Policía de Investigación demuestran eficacia y compromiso en la procuración de justicia. La rápida identificación, localización y detención del responsable del feminicidio de Anaiza y el ataque contra Regina, ocurrido en la colonia Morales, es muestra de un trabajo sólido, coordinado y sensible ante la violencia de género. Que este caso sienta un precedente de cero impunidad.

FLOJONAZOS: El Congreso del Estado estuvo solo por completo, no se vio a un diputado, quizá extenuados por el viaje hecho a Rioverde, a menos de dos horas de traslado, para la sesión en formato de un Legislativo Itinerante. Las quejas después, por los resultados de las evaluaciones, son muy comunes. La única en activo era la panista Aranzazu Puente, con presencia en la presentación del Festival Cultural Zacatecas, en donde acompañó a autoridades de turismo de ambas entidades federativas.

Y DISFRUTA LA REVANCHA: En diciembre del año pasado, el Cabildo de Rioverde rechazó la solicitud del alcalde Arnulfo Urbiola de contratar deuda. ¿Y qué creen? Desde esa fecha no hay dinero para el pago de los sueldos de los regidores del PAN y Movimiento Ciudadano. ¿Estaremos pensando mal del alcalde?

PLANO INFORMATIVO NÚMERO 3,340 AÑO X

Plano Informativo - Diario Net SA de CV. Publicación diaria. Editor responsable: Francisco Javier Rosales Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor No. 04-2022-041312533700-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16645. Impreso por: Organización Editorial Mexicana, en Universidad 565, colonia Centro, San Luis Potosí, SLP. CP 78000. Distribuidor de la publicación: Grupo Plano Informativo. Domicilio: Julián Carrillo No. 120-A, Colonia del Valle, San Luis Potosí, SLP. CP. 78200.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan la opinión de Plano Informativo.





issuu-downloader.com



Locales

POLÍTICA, CONGRESO, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

San Luis arde por ola de calor

Protección Civil y Conagua emiten alertas para la población de las 4 regiones

LEOPOLDO PACHECO Y DAVID MEDRANO
PLANO INFORMATIVO

San Luis Potosí está en la puerta de una ola de calor que llegará hasta los 45 grados en la zona metropolitana, y a los 60 en algunos municipios de la Zona Huasteca, esto se suma a la sequía que comienza a provocar estragos, por lo que se espera una temporada de calor complicada, por ello las autoridades han llamado a la ciudadanía a tomar las precauciones debidas.

EFECTO FOEHN AFECTARÁ SLP

De acuerdo a Meteorología México, aumentará de intensidad el calor por Efecto Foehn este jueves 3 de abril en Vertiente del Golfo; el efecto Foehn es un fenómeno meteorológico que ocurre cuando una masa de aire se calienta al descender por una ladera montañosa. Este viento es seco y cálido, y puede ser intenso.

La advertencia de altas temperaturas es, además de San Luis Potosí, para Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, estados en donde la temperatura estará entre 35 a 43 grados centígrados; mientras que en la Zona Huasteca se esperan temperaturas extremas de 44 a 49 grados centígrados.

AQUISMÓN EN ALERTA, PODRÍA ALCANZAR LOS 60 GRADOS

Ante la intensa ola de calor que azota a varios municipios de San Luis Potosí, especialmente en la Huasteca Potosina, el alcalde de Aquismón, Cuauhtémoc Balderas, indicó que en condiciones normales el municipio ya registra temperaturas de hasta 45 grados, pero podría enfrentar un escenario aún más extremo, ya que no descartó que se repita el récord del año pasado, cuando el termómetro alcanzó los 60 grados, una situación que representó un grave peligro para la población.

Suspender actividades, una posibilidad

Ante ese escenario, Balderas advirtió sobre la posibilidad de suspender actividades educativas y comerciales en el municipio, con lo que se busca proteger la salud y el bienestar de los habitantes de Aquismón.

OLA DE CALOR AFECTARÁ EN SEMANA SANTA

Una de las tres olas de calor que la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) ha advertido para el transcurso de los próximos días, podría coincidir con el periodo vacacional de Semana Santa y desatar temperaturas por arriba de los 45 grados centígrados o incluso más altas en la región Huasteca, expuso Mauricio Ordaz, titular del área.

Dijo que ya preparan un plan de contingencia que incluye puestos de hidratación instalados en los principales parajes naturales y centros turísticos, así como en las plazas o Centros Históricos de los 59 municipios.

EMITE ALERTA ANTE ALTAS TEMPERATURAS

Protección Civil emitió una alerta para que la población extreme precauciones y adopte medidas de autoprotección, debido a que en las próximas horas se espera un incremento aún mayor en las temperaturas.

Esto se debe a la presencia de un sistema de alta presión, la baja humedad por las tardes y el escaso potencial de lluvias. En la zona Huasteca se proyecta que el termómetro alcanzará los 45 grados lo que, para el cuerpo humano expuesto a la intemperie, significaría una sensación térmica superior a los 50 grados.

En la zona Media, el termómetro marcará hasta 40 grados, mientras que en las regiones Centro y Altiplano, el calor llegará a 30.

CONAGUA ANTICIPA AUSENCIA DE LLUVIA

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que esta será una semana con baja probabilidad de lluvias en el territorio potosino y, por el contrario, en la que se espera que la temperatura en el termómetro ascienda considerablemente, llegando en algunas zonas hasta los 45 grados, y vientos de 30 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h y tolvaneras.

La dependencia federal informó que las zonas en las que se presentarán temperaturas más elevadas serán el Altiplano con temperaturas cercanas a los 40 grados, así como en la Huasteca, donde se podrían registrar máximas entre 41 y 45 grados.

CASCADA DE TAMUL SE QUEDÓ SIN AGUA

A días del comienzo de la temporada vacacional de Semana Santa y Pascua, la cascada de Tamul, uno de los principales atractivos naturales de la Huasteca, ha dejado de verter agua y está seca en su totalidad, lamentó Yolanda Cepeda, titular de la Secretaría de Turismo Estatal.

Explicó que la dependencia a su cargo no fue convocada a ninguna de las reuniones que realizaron productores de caña, ejidatarios de la zona y autoridades de la Conagua en las que se suponía crearon acuerdos con la intención de que hubiera respeto al río; confió en que con un nuevo acuerdo extraordinario, se logre recuperar el caudal suficiente y la cascada obtenga otra vez su caída, antes del comienzo del periodo vacacional.

NECESARIO QUE APOYEN A MUNICIPIOS

La diputada Sara Rocha Medina hizo un llamado a las instancias gubernamentales para que apoyen a los municipios y tengan los recursos suficientes para afrontar las condiciones que generará la falta de agua en las próximas semanas.

Consideró que será un año complicado y difícil por el tema de la sequía, ya que el estiaje estará muy complicado, por lo que es urgente que el gobierno del Estado, junto con el gobierno federal, manden recursos extraordinarios para atender esta difícil situación.

RECOMENDACIONES

Debido al riesgo de sufrir golpes de calor, Protección Civil exhortó a la población a mantenerse hidratada, evitar actividades físicas al aire libre entre las 11:00 y las 16:00 horas, usar protector solar y prestar especial atención a personas adultas mayores, menores de edad y animales domésticos.

i

En Aquismón no descartan que se repita el récord del año pasado, cuando el termómetro alcanzó los 60 grados

issuu-downloader.com

Tribunal Federal anula elección panista

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO



La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Sala Monterrey) anuló la elección interna del Partido Acción Nacional en el que resultó ganadora Verónica Rodríguez como dirigente estatal y ordenó repetir el proceso.

La Sala Regional aprobó por mayoría de dos votos a favor y uno en contra, ordenar al PAN a que convoque a sesión a las estructuras municipales, en la que se respete la normatividad aplicable y los parámetros indicados por la Sala Regional que precisamente parten de las exigencias que el propio PAN se auto impuso en ejercicio de su libertad de organización, a fin de que se pronuncien nuevamente sobre si aprueban o no el método extraordinario para renovar el Comité Directivo Estatal.

En esta nueva etapa, 44 comités municipales deberán pronunciarse nuevamente sobre el método para renovar la presidencia del partido en la entidad.

Durante la sesión, la magistrada presidenta Claudia Valle Aguilasocho señaló diversas irregularidades en el procedimiento, destacando que integrantes de los comités directivos municipales fueron víctimas de coacción, hostigamiento e intimidación, lo que derivó en un proceso viciado.

Además, Valle Aguilasocho confirmó la existencia de actas duplicadas y dejó abierta la posibilidad de falsificación de firmas.

También subrayó que hubo registros de integrantes de estructuras municipales que, bajo amenazas, firmaron documentos sin poder leerlos previamente, hechos que fueron expuestos en los recursos de impugnación analizados por la Sala Monterrey.

Esta resolución es resultado de diversas impugnaciones promovidas por integrantes de la Comisión Permanente Estatal del PAN, quienes denunciaron las irregularidades del proceso.



Los regidores denunciaron ante el Congreso Itinerante

Alcalde niega el pago a regidores de oposición

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El alcalde del municipio de Rioverde, Arnulfo Urbiola, desde diciembre ha negado a los regidores de oposición, del PAN y MC, el pago de su salario proporcional de su aguinaldo, y el de los primeros meses de 2025.

El tema fue expuesto en la sesión del Congreso Itinerante que se llevó a cabo en el municipio, ante ello el diputado local Rubén Guajardo puntualizó que la falta de pago "es ilegal, desconozco la razón por la cual no se les esté pagando, pero es totalmente ilegal".

Lo que sí pueden hacer las y los candidatos judiciales

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

Debido a las dudas sobre lo que se puede y no se puede hacer por parte de las y los candidatos a los diferentes cargos de elección del Poder Judicial de la Federación, Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer las conductas permitidas para las y los candidatos.

En primera instancia mencionó que las actividades permitidas son: participar en foros de debate, mesas de diálogo, encuentros y entrevistas noticiosas, que deben avisar a la autoridad con cinco días de anticipación; también pueden realizar erogaciones por viáticos, pasajes terrestres, aéreos o combustible; y cursos de entrenamiento de medios.

Pueden usar propaganda electoral de papel con materiales biodegradables; en general difundir su trayectoria profesional, méritos y visiones acerca de la función jurisdiccional y la impartición de justicia, así como propuestas de mejora; se pueden usar redes sociales o medios digitales para promocionar sus candidaturas.

Informa INE sobre topes de campaña e infracciones

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

El Instituto Nacional Electoral (INE) en San Luis Potosí informó sobre los topes de gasto de campaña de las candidaturas a los cargos de elección popular del Poder Judicial de la Federación, así como las infracciones en que pueden incurrir en el tema de fiscalización.

En cuanto a los topes de campaña, Erika Gabriela Ramírez Esparza, Enlace de Fiscalización del INE, indicó que para el cargo de ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el tope de gastos personales de campaña es de un millón 468 mil 841.33 pesos, la misma cantidad será para las y los candidatos a integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como a las y los candidatos a una magistratura de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)



Erika Gabriela Ramírez Esparza, Enlace de Fiscalización del INE

En el caso de los candidatos y candidatas a una magistratura de la Sala Regional del TEPJF, el tope de gastos personales de campaña es de 881 mil 304.80 pesos; para las y los candidatos de Circuito Judicial del Tribunal Colegiado de Circuito y de Apelación el tope de gastos es de 413 mil 111.63 pesos; finalmente para el Distrito Judicial el candidato o candidata a un Juzgado de Distrito, el tope de gastos es de 220 mil 326.20 pesos.



issuu-downloader.com



STPS logró un arreglo inicial entre empresa y trabajadores

Escala conflicto por adeudo en empresa Valeo

DAVID MEDRANO
PLANO INFORMATIVO

La negativa de la empresa Valeo a pagar las utilidades adeudadas a ex trabajadores ha intensificado el conflicto, provocando la suspensión de labores en dos de sus plantas y la continuidad de las protestas por parte de los afectados. Los trabajadores y ex colaboradores, armados con pancartas y exigiendo el pago de más de 800 millones de pesos, se mantienen apostados en el exterior de las instalaciones.

La reunión programada para el martes 2 de abril en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) entre la empresa y los trabajadores no logró alcanzar un acuerdo definitivo. La dependencia gubernamental informó que se ha fijado una nueva reunión para el 20 de mayo y que, inicialmente, los inconformes habían accedido a detener sus protestas.

Sin embargo, un grupo de ex trabajadores continúa manifestándose frente a la planta de Valeo ubicada en el Eje Industrial 120.

VISOS DE SOLUCIÓN EN VALEO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), lograron un importante acuerdo con la empresa Valeo, lo que representa un avance significativo para destrabar un conflicto laboral de años atrás.

El titular de la STPS, Crisógono Sánchez Lara, dijo que en cumplimiento con la instrucción del gobernador Ricardo Gallardo Cardona, de mantener un clima de armonía laboral, ponderando siempre el interés de las y los trabajadores potosinos y la confianza de inversionistas, se logró un dialogo constante y la voluntad de las partes.

La empresa va a llevar a cabo un primer pago como adelanto del concepto denominado Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), correspondiente al ejercicio fiscal 2016, equivalente a una tercera parte del monto acordado, beneficiando así a trabajadores y ex trabajadores que formaban parte del proceso.

En Semana Santa quieren restaurantes recuperarse

DAVID MEDRANO
PLANO INFORMATIVO

La industria restaurantera no se ha recuperado del crítico primer bimestre que tuvo en este 2025, señaló Alejandro Espinosa Abaroa, presidente de Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), quien dijo que las ventas cayeron hasta en un 10 por ciento.

El líder de los restauranteros confió en que durante el periodo vacacional de Semana Santa se registre una recuperación excepcional.

Dijo que los establecimientos más favorecidos en la temporada serán los del Centro Histórico capitalino, donde se esperan repuntes de hasta un 50 por ciento, ya que es donde hay una mayor concentración de turistas por eventos como la Procesión del Silencio.

Agregó que los restaurantes en los Pueblos Mágicos también pueden tener una expectativa de lleno total en esta temporada.



Los establecimientos del Centro Histórico prevén un elevado consumo

Incremento en exportaciones potosinas: Coparmex

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), destacó las exportaciones a nivel mundial que ha registrado el estado, y subrayó el esfuerzo de las empresas potosinas y mexicanas para posicionarse en mercados internacionales, de acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que destacó un incremento del 2021 al último trimestre de 2024.

Ortuño Díaz Infante resaltó que San Luis Potosí está bien preparado para continuar consolidándose como un actor clave en la exportación, con sectores como la industria automotriz y la agricultura, particularmente en el área de legumbres.

Dijo que "En San Luis Potosí tenemos una gran capacidad productiva, tanto en el sector agrícola como en la industria automotriz, que ya están llegando a más de 10 países".

Llega 'La Gran Escapada', el Buen Fin del turismo

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de SLP hace un llamado a todas las empresas del sector turístico en el estado a sumarse a La Gran Escapada, el Buen Fin del Turismo, una estrategia impulsada por la Secretaría de Turismo federal y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), que se llevará a cabo del 30 de mayo al 1 de junio de 2025.

Esta iniciativa tiene como objetivo incentivar el turismo interno, generar empleos, fortalecer a empresas del sector y promover prácticas sostenibles. Se ofrecerán descuentos y promociones en hospedaje, transporte, restaurantes y otras experiencias turísticas.

"Este es un gran esfuerzo nacional para fortalecer nuestra industria turística y permitir que más mexicanos descubran las maravillas de nuestro país. Es una oportunidad que las empresas de SLP no pueden dejar pasar, tenemos una gran oportunidad de que turistas de todo el país se animen a conocer la riqueza turística de nuestra entidad", destacó Fernando Díaz de León.

*SUJETO A DISPONIBILIDAD. SUJETO A APROBACIÓN DE CRÉDITO. IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO.
HASTA 12 MESES SIN INTERESES
TERRENOS RESIDENCIALES
EN AVENIDA DESDE 131m²
LOS LAGOS RESIDENCIAL
(444) 202 20 82 comebi.mx FRENTE A ZONA INDUSTRIAL

issuu-downloader.com

SAN LUIS POTOSÍ



Presentan oficialmente la ruta aérea SLP-Atlanta

STAFF
PLANO INFORMATIVO

San Luis Capital es desde hoy la sede de la industria aérea mexicana, al acoger la Convención Anual de Ventas Globales 2025 de Aeroméxico, en la que se reúnen más de 140 directivos y ejecutivos provenientes de diversos países, como Francia, España, Italia, Reino Unido, Japón, Corea del Sur, Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú, Guatemala, Panamá, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá y toda la República Mexicana; quienes exploran el potencial turístico y las oportunidades de negocio de la ciudad.

El Alcalde Enrique Galindo Ceballos resaltó que la realización de este evento en la capital potosina fortalece su proyección internacional y la conectividad aérea, abriendo nuevas oportunidades para atraer turismo y negocios.

La directora de Turismo Municipal, Claudia Lorena Peralta Antiga, enfatizó la relevancia del evento para promocionar la riqueza cultural, gastronómica y turística de San Luis Capital, impulsando el flujo de visitantes internacionales.

En el marco de la convención, se anunció formalmente la nueva ruta aérea San Luis Potosí-Atlanta, un hito que representa un avance estratégico para la conectividad internacional de la ciudad.

Durante la presentación, el alcalde Enrique Galindo Ceballos destacó que "esta nueva ruta es un trabajo en conjunto con Aeroméxico de más de dos años. Atlanta es el aeropuerto más grande del mundo, la conexión San Luis-Atlanta, además de ser turística, es un detonador económico para nuestra ciudad y es nuestro vínculo con el mundo".del Silencio, una de las más grandes y antiguas del mundo.

Inauguran pavimentación de la calle Cometa

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En la edición 208 del programa Capital al 100, en la colonia Rural Atlas, vecinas y vecinos de la zona celebraron la inauguración de la calle Cometa, que encabezó el Alcalde Enrique Galindo Ceballos, con lo que se cumple el sueño de varias generaciones de habitantes de transitar por una vialidad pavimentada, después de que pasaron 30 años viviendo en terracería por solicitudes ignoradas en anteriores administraciones.

El Alcalde Enrique Galindo rememoró que su gobierno recibió la petición de pavimentación de la calle Cometa en el marco de un Domingo de Pilas que se desarrolló en la zona, en donde al caminar por este espacio se reconoció el abandono, por lo que se incluyó en el programa Vialidades Potosinas. Este mismo día, el Alcalde dispuso que también se dignifiquen las calles Marte y Sirio de la misma colonia, porque tampoco han sido pavimentadas nunca, y expresó que "en la Rural Atlas coincidimos en una ciudad que quiere reconstruirse y crecer".

SOLEDAD

Ayuntamiento entrega medicamentos gratuitos

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El Ayuntamiento soledense, bajo el liderazgo de Juan Manuel Navarro Muñiz, mantiene la entrega gratuita de medicamentos, una iniciativa de la Coordinación de Participación Ciudadana, que se enmarca dentro de su compromiso con la promoción de la salud de la ciudadanía.

Ofelia Ortega Samaniego, responsable del área, destacó que esta actividad se efectúa con el objetivo de apoyar a la población en situación de vulnerabilidad, manteniendo un gobierno totalmente cercano a su gente para resolver y apoyar en sus peticiones más prioritarias.

Además, informó que esta noble labor es posible gracias a la generosidad de la comunidad, pues también se recibe la donación de medicamentos en buen estado para ayudar a quienes más lo necesitan, siendo los más demandados los destinados al tratamiento de enfermedades respiratorias, tales como ambroxol, loratadina y amoxicilina.



Mantienen un gobierno totalmente cercano a su gente para resolver y apoyar

Nuevo Parque Urbano, Moderno e Integral

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Para el gobierno municipal, el impulso del deporte y la cohesión social, son parte de un eje central de trabajo para estar cerca de las familias y garantizar su desarrollo integral; por ello, el Alcalde, Juan Manuel Navarro Muñiz inauguró un nuevo Parque Urbano para las y los habitantes de la privada Quinta Soledad, un espacio para la recreación que se suma a los más de 60 existentes en el municipio.

Con esta nueva obra de infraestructura social, el edil reafirma un trabajo permanente en el buen porvenir de las familias y de las nuevas generaciones, con oportunidades de crecimiento a través de estos sitios de sana convivencia y fomento de una vida saludable.

VILLA DE POZOS

Rescatan vialidad en Col. El palmar

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El gobierno de Villa de Pozos inició la rehabilitación integral de la calle Los Ángeles en el tramo de calle San Pedro a Avenida Ricardo Basilio Anaya en la colonia El Palmar, en donde se construirán más de 2,250 metros cuadrados de pavimento y más de 800 metros cuadrados de banqueta en beneficio de cientos de familias que diariamente transitan en la zona.

Con una inversión de cuatro millones de pesos, se construirán más de 2250 metros cuadrados de pavimento en arroyo vehicular con un promedio de ancho de 8 metros, se contempla la construcción de banquetas, guarniciones, servicios de agua potable y drenaje sanitario para 34 servicios y líneas principales, señalamiento vial horizontal y vertical que por norma y especificación se requiere, además como parte integral del proyecto se rehabilita la red de alumbrado público en donde se instalará un moderno sistema con lámparas tipo led de nueva generación.



issuu-downloader.com



Julio César Chávez motiva a internos de La Pila

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En un hecho sin precedentes para San Luis Potosí, el campeón mundial del boxeo, Julio César Chávez, visitó el Centro de Reinserción Social de La Pila, para compartir una plática motivacional con más de 200 Personas Privadas de su Libertad (PPLs).

La visita del ídolo del boxeo mexicano estuvo encabezada por el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, acompañado por el encargado de despacho de la Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jesús Juárez Hernández, como parte de una estrategia integral de reinserción social que busca brindar nuevas oportunidades y caminos de superación personal a quienes hoy enfrentan un proceso de readaptación.

Julio César Chávez compartió su testimonio de vida, marcado por la lucha, las caídas y las segundas oportunidades.

Dijo que "Siempre hay una forma de salir adelante, aún en los momentos más oscuros, ustedes tienen derecho a cambiar, a levantarse y construir un nuevo destino", dijo el campeón, provocando un ambiente de reflexión y esperanza entre los asistentes.

Estado gestiona más recursos federales para municipios

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El gobierno del estado convocó a las y los alcaldes de Villa de Ramos, Venado, Salinas, Villa de Guadalupe, Villa de Reyes y Villa de Pozos, que forman parte de los 31 municipios que este 2025 recibirán recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp), con lo que podrán adquirir una patrulla y el Estado les entregará dos en propiedad, acercando más apoyo, paz y tranquilidad a las y los potosinos.

Al encabezar la reunión, por instrucción del gobernador Ricardo Gallardo Cardona, el secretario general de Gobierno, J. Guadalupe Torres Sánchez explicó que el Fondo es de suma relevancia para que los municipios puedan fortalecer su seguridad, ya que las unidades no se entregan en comodato, sino que quedan como parte del patrimonio municipal, para brindar más seguridad y tranquilidad a las familias de las cuatro regiones.



Obras Públicas y apoyo a El Naranjo

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Tras el arranque de la rehabilitación del camino La Ceiba-El Limonal y la entrega del programa Seguridad Alimentaria en El Naranjo, las y los habitantes agradecieron al gobernador Ricardo Gallardo Cardona, por estos beneficios que ayudarán a su progreso y a mejoran su calidad de vida.

Juana María Montoya ama de casa, reconoció el trabajo del mandatario estatal al llevar más apoyo a las regiones más recónditas de San Luis Potosí, por lo que agradeció: "por acordarse de estas comunidades llevando la canasta básica hasta la puerta de nuestros hogares, es un gran ahorro", comentó.

Además, Jaime Rodríguez reconoció el interés por parte del Gobernador de visitar esta región que se encontraba en el olvido, "es la primera vez que un gobernante viene y nos trae obras y más apoyos gracias Ricardo Gallardo, por esta ayuda", agregó.



Camino La Ceiba–El Limonal crucial para productores de caña

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Con el arranque de los trabajos del camino la Ceiba-El Limonal que se da gracias al apoyo del gobernador Ricardo Gallardo Cardona habrá condiciones de crecimiento económico para facilitar el traslado de mercancías y de personas, afirmaron comisariados ejidales de las comunidades de El Limonal, Salto del Agua, Los Álamos y La Concepción del municipio El Naranjo.

Edgar Zárate, comisariado de El Limonal, destacó que esta obra es crucial para los productores de caña y para las familias de la región, quienes durante años sufrieron por el abandono y las pésimas condiciones del camino.



Del 19 al 26 de abril
¡Conciertos, muestra gastronómica, eventos deportivos, juegos mecánicos y circo gratis!
Fenae 2025 ¡Sabe a fiesta!
Soledad cerca de ti

issuu-downloader.com

Opciones nutritivas para la 'Vida Saludable en Escuelas'

ERICKA SEGURA
PLANO INFORMATIVO

En un esfuerzo por combatir la obesidad infantil, las escuelas han implementado una política de cero tolerancia a los alimentos chatarra. Esta medida busca fomentar hábitos alimenticios más saludables entre los estudiantes.

La nutrióloga Yessica Itzel Delgado Martínez, egresada de la Universidad Cuauhtémoc de San Luis Potosí, recomienda alternativas basadas en la lista permitida de alimentos para las escuelas.

Los snacks saludables para el recreo en lugar de las clásicas barritas procesadas con sellos de advertencia, se sugieren opciones más naturales y llenas de nutrientes como:

- Frutas y verduras de temporada: jicaletas con limón y chamoy sin azúcar, manzana con crema de cacahuate o almendra.
- Elote con limón y chile piquín.
- Palomitas naturales sin aceite, mantequilla y sal.
- Pasitas.
- Yogurt natural con fruta.
- Cacahuate con cáscara, nueces y almendras.
- Gelatina de frutas.
- Botanas horneadas de camote, zanahoria o betabel (verificando que no tengan sellos de advertencia).
- Frutas deshidratadas como mango, plátano, manzana y ciruela.
- Habas enchiladas.

LONCHES NUTRITIVOS

- Sándwich de jamón de pavo con pan integral, queso panela y verduras.
- Quesadillas con tortilla de maíz, queso Oaxaca y verduras.
- Huevo preparado de diversas formas (a la mexicana, con frijoles, con jamón de pavo o espinacas) acompañado de pan integral.
- Torta de frijoles con queso panela, con nopales, jitomate o cebolla.
- Torta de pollo con aguacate.
- Hot cakes de avena con fruta y miel de abeja.
- Omelette con nopales.
- Huevos cocidos acompañados de jitomate, zanahoria y pepino.

Por tercera ocasión docentes de telesecundaria protestan

ERICKA SEGURA
Y LEOPOLDO PACHECO
PLANO INFORMATIVO

Por tercera ocasión en lo que va de la semana, docentes estatales y federales de telesecundaria, tanto jubilados como activos, han salido a las calles para exigir el pago de la homologación de las seis horas, el pago de adeudos de fideicomisos y el bono a la permanencia. En conjunto, el gobierno del estado adeuda más de 700 millones de pesos a los maestros, quienes han intensificado sus protestas.


Maestros de Telesecundaria volvieron a las calles para exigir sus derechos

Los manifestantes decidieron dirigirse al Palacio de Gobierno, argumentando que la solución debe venir desde esa instancia y no desde el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pues este último no cuenta con los recursos ni maneja las nóminas.

Las principales vías afectadas por la protesta fueron Himno Nacional, Mariano Jiménez, Coronel Romero y la calle Madero, hasta llegar a Plaza de Armas, generando un importante caos vial.

AMENAZAN CON HUELGA POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Alrededor de 2,500 docentes de telesecundaria se manifestaron en las calles de San Luis Potosí para exigir el cumplimiento de acuerdos previamente establecidos con las autoridades educativas federales y estatales. Juan Carlos Bárcenas Ramírez, líder de la sección 26 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), advirtió sobre la posibilidad de una huelga a partir de este jueves.

La marcha, que recorrió diversas calles del centro de la ciudad, culminó en la Plaza de Armas, frente al Palacio de Gobierno estatal. Las principales demandas de los maestros incluyen la homologación de su jornada laboral a 36 horas semanales y el pago de adeudos relacionados con fondos de vivienda, ahorro para el retiro, seguros y gastos médicos.

86% de casos de SIDA en SLP son en hombres


Las cifras reflejan la vulnerabilidad de la población masculina frente al virus

ERICKA SEGURA
PLANO INFORMATIVO

La infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) ha presentado un aumento de casos en México. A pesar de los reportes y denuncias que indican un incremento alarmante a nivel nacional, en San Luis Potosí las cifras se han mantenido relativamente estables, lo que resalta la necesidad de continuar con las medidas de prevención y concientización.

Las estadísticas de la Secretaría de Salud Federal señalan que entre 2014 y 2024 se registraron 3,095 casos de SIDA en San Luis Potosí. De estos, el 86% (2,666) corresponde a hombres, mientras que el 14% (424) son mujeres. Estas cifras reflejan la vulnerabilidad de la población masculina frente al virus y la urgencia de reforzar campañas de prevención dirigidas a este sector.

*SUJETO A DISPONIBILIDAD. SUJETO A APROBACIÓN DE CRÉDITO. IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO.
HASTA 12 MESES SIN INTERESES
TERRENOS RESIDENCIALES
EN AVENIDA DESDE 131m²

LOS LAGOS RESIDENCIAL
(444) 202 20 82 comebi.mx FRENTE A ZONA INDUSTRIAL

issuu-downloader.com



Marchas y bloqueos colapsan San Luis capital

STAFF
PLANO INFORMATIVO

San Luis Potosí vive una semana marcada por manifestaciones que, aunque legítimas en su causa, han desatado un severo colapso en la movilidad urbana. En tan solo tres días, se han registrado varias protestas con bloqueos totales o parciales en arterias fundamentales como la avenida Carranza, Salvador Nava, y accesos a la zona centro, afectando a miles de automovilistas.

"Estuve más de dos horas para avanzar lo que normalmente hago en veinte minutos. Estoy de acuerdo con que la gente proteste, pero esto ya es insostenible", señaló Mariana López, conductora atrapada en medio de una de las movilizaciones esta semana.

Los embotellamientos generados han tenido efectos en cadena: retrasos en el transporte público, complicaciones para servicios médicos y afectaciones a comercios en las zonas bloqueadas.

"Tenemos derecho a circular, igual que ellos a protestar, pero debe haber reglas claras. No puede ser que todo se paralice cada vez que alguien cierra una calle", reclamó Luis Ramírez, conductor de una plataforma de transporte privado.

Especialistas en urbanismo y movilidad han advertido que la falta de una regulación clara sobre las rutas y horarios para este tipo de movilizaciones está empeorando un problema estructural que San Luis Potosí ya venía arrastrando: un sistema vial sobrecargado y mal planificado.

Dos anexos bajo la lupa por posible vínculo con la delincuencia

ERICKA SEGURA
PLANO INFORMATIVO

San Luis Potosí enfrenta una nueva preocupación en materia de seguridad, -la posible vinculación de algunos centros de rehabilitación con actividades delictivas en el Centro Histórico-.

El alcalde Enrique Galindo Ceballos anunció que se llevará a cabo una investigación para esclarecer las sospechas de la ciudadanía.

Según información recibida por las autoridades municipales, existen al menos dos anexos en el primer cuadro de la ciudad que permiten la salida nocturna de sus internos, lo que ha generado inquietud entre los habitantes. "La gente nos ha dicho que tienen sospechas de que estos lugares no son estrictamente centros de rehabilitación. Las personas pasan el día allí, pero salen por la noche, y podría haber una conexión con los incidentes delictivos en la zona", señaló el edil.de control y evaluación de los daños, sin que hasta el momento se reporten personas lesionadas.












EDICTO
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD CIM-US-PRA-121/2024

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. se dictó un auto dentro de los autos del expediente de responsabilidad administrativa **CIM-US-PRA-121/2024**, que dice:
U N I C O.- Toda vez, como consta en autos y en párrafos precedentes, no ha sido posible emplazar al presunto responsable, lo anterior no obstante que se han agotado todas las medidas al alcance para la localización del domicilio del presunto, solicitando el auxilio de diversas instituciones para que proporcionaran el domicilio en cuestión, para lo cual informaron que no cuentan con datos del domicilio solicitado; es por lo anterior que con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 45 fracción I, 46 y 47 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, aplicado de forma supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí **se ordena notificar al C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS**, presunto responsable en la presente causa **por medio de edictos** para que comparezca a la Audiencia Inicial contemplada en el artículo 207 fracciones II y V, de la Ley de Responsabilidades que nos ocupa, para tal efecto se fijan las **12:00 doce horas del día veintinueve de abril de dos mil veinticinco** para que tenga verificativo la audiencia inicial a que hace mención el artículo 207 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potos. Por lo que para efecto de que como ha quedado señalado en líneas anteriores se notifique al **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS** la fecha en qué tendrá verificativo la audiencia inicial, la misma deberá ser por EDICTOS, los que deberán de ser publicados por tres días consecutivos en la gaceta municipal, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad e igualmente fíjese en los estrados de la Contraloría Interna Municipal, la respectiva notificación por edictos. Por lo que se ordena emplazar y se hace del conocimiento los hechos que se le imputan al **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS,** así como la probable transgresión al artículo 33 fracción III con relación al artículo 48 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de San Luis Potosí, citándolo para que se presente con identificación oficial con fotografía y copia fotostática de la misma, en las oficinas que ocupa la Unidad Substanciadora, de la contraloría Interna del Ayuntamiento de San Luis Potosí, ubicada en Avenida Venustiano Carranza 426, Centro Histórico Patrimonio de la Humanidad; hágasele saber que tiene el derecho de no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o ser asistido de defensor perito en la materia, en caso de no contar con un defensor, le será nombrado defensor de oficio; se le hace saber que en las oficinas que ocupa esta Unidad Substanciadora se encuentra las copias de traslado, copias certificadas del informe de presunta responsabilidad administrativa, así como del presente proveído, y de las constancias del expediente de presunta Responsabilidad Administrativa integrado en la etapa de investigación, así como de las demás constancias y pruebas aportadas por la Unidad Investigadora, de igual forma, hágasele saber que tiene el derecho de rendir su declaración por escrito o de manera verbal y ofrecer pruebas que a su derecho convenga para su defensa; en caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente; hágase del conocimiento al **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS**, que en caso de no presentarse a la audiencia inicial establecida en el artículo 207 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, sin causa justificada que motive su inasistencia, o de no presentar su declaración por escrito, se tendrá por precluido su derecho para declarar y ofrecer pruebas; hágase del conocimiento del **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS** que, en términos de ley, las partes en el asunto que nos ocupa en el primer escrito que presente ante esta autoridad administrativa debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta Ciudad de San Luis Potosí, apercibiéndolo legalmente que de no hacerlo, las subsecuentes aun las que, conforme a las reglas generales, deban hacerse personalmente, se le harán por medio de lista o cédula, fijadas en la Contraloría Interna Municipal, ello de conformidad con el artículo 29 del Código de Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, de aplicación supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
.

San Luis Potosí, S.L.P. a veinticinco de marzo de dos mil veinticinco.

Mtra Alexandra Daniela Cid González
Titular de la Unidad Substanciadora
del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí










EDICTO
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD CIM-US-PRA-118/2024

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. se dictó un auto dentro de los autos del expediente de responsabilidad administrativa **CIM-US-PRA-118/2024**, que dice:
U N I C O.- Toda vez, como consta en autos y en párrafos precedentes, no ha sido posible emplazar a la presunta responsable, lo anterior no obstante que se han agotado todas las medidas al alcance para la localización del domicilio de la presunta, solicitando el auxilio de diversas instituciones para que proporcionaran el domicilio en cuestión, para lo cual informaron que no cuentan con datos del domicilio solicitado; es por lo anterior que con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 45 fracción I, 46 y 47 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, aplicado de forma supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí **se ordena notificar a la C. MARIA ANGÉLICA GUEL ESCALANTE**, presunta responsable en la presente causa **por medio de edictos** para que comparezca a la Audiencia Inicial contemplada en el artículo 207 fracciones II y V, de la Ley de Responsabilidades que nos ocupa, para tal efecto se fijan las **10:00 horas del día veintinueve de abril de dos mil veinticinco** para que tenga verificativo la audiencia inicial a que hace mención el artículo 207 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potos. Por lo que, para efecto de que como ha quedado señalado en líneas anteriores se notifique a la **C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE** la fecha en qué tendrá verificativo la audiencia inicial, la misma deberá ser por EDICTOS, los que deberán de ser publicados por tres días consecutivos en la gaceta municipal, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad e igualmente fíjese en los estrados de la Contraloría Interna Municipal, la respectiva notificación por edictos. Por lo que se ordena emplazar y se hace del conocimiento los hechos que se le imputan a la **C. MARIA ANGÉLICA GUEL ESCALANTE**, así como la probable transgresión al artículo 33 fracción III con relación al artículo 48 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de San Luis Potosí, citándola para que se presente con identificación oficial con fotografía y copia fotostática de la misma, en las oficinas que ocupa la Unidad Substanciadora, de la contraloría Interna del Ayuntamiento de San Luis Potosí, ubicada en Avenida Venustiano Carranza 426, Centro Histórico Patrimonio de la Humanidad; hágasele saber que tiene el derecho de no declarar contra de sí misma ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o ser asistida de defensor perito en la materia, en caso de no contar con un defensor, le será nombrado defensor de oficio; se le hace saber que en las oficinas que ocupa esta Unidad Substanciadora se encuentra las copias de traslado, copias certificadas del informe de presunta responsabilidad administrativa, así como del presente proveído, y de las constancias del expediente de presunta Responsabilidad Administrativa integrado en la etapa de investigación, así como de las demás constancias y pruebas aportadas por la Unidad Investigadora, de igual forma, hágasele saber que tiene el derecho de rendir su declaración por escrito o de manera verbal y ofrecer pruebas que a su derecho convenga para su defensa; en caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente; hágase del conocimiento a la **C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE**, que en caso de no presentarse a la audiencia inicial establecida en el artículo 207 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, sin causa justificada que motive su inasistencia, o de no presentar su declaración por escrito, se tendrá por precluido su derecho para declarar y ofrecer pruebas; hágase del conocimiento de la **C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE** que, en términos de ley, las partes en el asunto que nos ocupa en el primer escrito que presente ante esta autoridad administrativa debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta Ciudad de San Luis Potosí, apercibiéndola legalmente que de no hacerlo, las subsecuentes aun las que, conforme a las reglas generales, deban hacerse personalmente, se le harán por medio de lista o cédula, fijadas en la Contraloría Interna Municipal, ello de conformidad con el artículo 29 del Código de Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, de aplicación supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, S.L.P. a veinticinco de marzo de dos mil veinticinco.

Mtra Alexandra Daniela Cid González
Titular de la Unidad Substanciadora
del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

issuu-downloader.com

Opinión

PODER Y DINERO
VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS



DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUZGADORES, COCHINERO DE MORENA

LA ELECCIÓN DE JUZGADORES NO fue la mejor idea de los cuatroteros, porque muy pocos serán los que puedan actuar con total independencia de políticos y criminales. Se suma a la demagogia, corporativismo, el caos, la ilegalidad y el acarreo, además de la hipocresía de gastos míseros. Los ríos de dinero empezaron a correr.

EL VIERNES PASADO NO INICIABAN las campañas para ministros, magistrados y jueces, pero se iniciaba una cascada de denuncias por irregularidades de los candidatos en los ámbitos federal y estatales.

LAS TRAMPAS ESTÁN sofisticándose. Hay de todo tipo de acciones que convertirán este proceso en el más sucio de la historia del país.

PEOR QUE LOS PROCESOS electorales como el que Miguel Alemán, en 1952, impuso a Adolfo Ruiz Cortines, con un fraude electoral contra el general Miguel Enríquez Guzmán; o el que hizo Lázaro Cárdenas en contra de Juan Andreu Almazán, candidato de la derecha (PRUM y el PAN), para imponer a Manuel Ávila Camacho (1940).

DESPUÉS DE ESE BREVIARIO histórico, donde la izquierda repite los abusos para mantenerse en el poder, la historia de los fraudes electorales se repite y se enfatiza con los gobiernos de Morena, que concentran cada día más el poder, sobre los principios constitucionales.

ESTE PROCESO PARA ELEGIR ministros de la Suprema Corte, así como magistrados y jueces federales y de 16 estados de la República, fue estructurado sobre las rodillas y con mecanismos que son una aberración demagógica de la izquierda mexicana.

SE ESTIMA QUE SERÁ monumental el fraude. Primero, habrá un abstencionismo de más del 85% y el otro 15% serán mexicanos y centroamericanos (con credencial de elector fraudulenta) que serán acarreados, con un costo para los mexicanos de más de dos mil pesos por sufragio; unos 30 mil millones de pesos que usarán las estructuras de Morena para impulsar a sus candidatos.

PERO, LAS COSAS NO QUEDAN AHÍ. Después de las reglas tan laxas y la falta de dinero para las campañas (sólo usarán dinero propiedad de los candidatos), la presencia del crimen organizado y del partido de López Obrador, serán más que evidentes en muchas regiones del país.

EN EL CASO DE LOS MINISTROS A la Corte, la enorme mayoría de los aspirantes están calificados. Pero las tres ministras que aspiran repetir en el pleno, se disputan todo, pero en especial la presidencia.

TAL ES EL CASO DE LENIA BATRES, quien lleva decenas de acarreados a actos públicos, únicamente en la Ciudad de México; Loreta Ortiz, la más desangelada y Jazmín Esquivel, quien lleva todo el Poder y el Dinero de la estructura política de los constructores de la izquierda mexicana.

AQUÍ NO HAY POBREZA Y EL despilfarro es impresionante. En el caso de magistrados y jueces, empiezan a detectarse casos de intimidación política y de criminales.

PODEROSOS CABALLEROS

EXTERMINIO: LA URGENTE estrategia de propaganda de Estado, es terminar con dos hashtags: #Narcogobierno y #CamposDeExterminio. Ambos, marcan el gobierno de López Obrador y el de Claudia Sheinbaum.

PREOCUPA A LOS ALTOS MANDOS de Morena que se mantengan en redes sociales ambas marcas y, aunque apuestan al olvido por el tiempo, saben que es indeleble. Para ello, lanzan distractores, como ocurrió con el caso de Cuauhtémoc Blanco, que al final de cuentas fue un cartucho quemado.

FUE LA 4T BIS, LA QUE IMPULSÓ una discusión del dictamen de la comisión instructora de Diputados. Así el escándalo de los centros de exterminio del rancho Izaguirre, en Jalisco, se apagaba lentamente. Cuauhtémoc no perdería su fuero y no sería detenido.

SÓLO FUE RUIDO EN LAS REDES, donde sirvió de caja de resonancia el diputado panista Germán Martínez. Envían un expediente sin pies ni cabeza y liberan al futbolista de ser imputado por el delito de intento de violación. Pero, ambos hashtags se mantienen en el imaginario mexicano e internacional.

ESTADO POR ESTADO

YUCATÁN: LA FUNCIONARIA preferida del exgobernador Mauricio Vila, actual senador "traslucido", Michelle Fridman Hirsh, es investigada, según se reveló en redes sociales, por un presunto desvío por 700 millones de pesos del Fondo de Fomento Turístico, como de la dependencia a su cargo en Sefotur.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN de Hoteles de la entidad, José Martín Pacheco, da como resultado la pérdida de competitividad del sector. El gobierno de Joaquín Díaz Mena, Huacho, investiga además, los costosos viajes que realizó Michelle a decenas de países, con sus parejas, con cargo al erario. Huacho le pisa los talones a la nueva secretaria de Turismo de Jalisco, con el naranja Pablo Lemus.

SONORA: EL GOBERNADOR Alfonso Durazo (Morena) acusó al exgobernador Manlio Fabio Beltrones, de desaparecer en su gobierno el Fondo para la carretera Bavispe-Agua Prieta, a inicios de los noventas. Manlio le respondió que esa es "mentira" y que el único gobierno incapaz es el de Durazo.

LOS NIÑOS Y LA CHATARRA

CONTENIDO NETO
LEOPOLDO PACHECO



ELA RECIENTE INICIATIVA EN SAN Luis Potosí de prohibir la venta de alimentos chatarra en las escuelas es un paso crucial para abordar uno de los mayores desafíos de salud pública que enfrentan nuestros niños: la obesidad infantil y las enfermedades relacionadas.

LOS ALARMANTES ÍNDICES DE obesidad y sobrepeso entre los estudiantes son una llamada de atención que no podemos ignorar.

ESTAS CONDICIONES NO SÓLO ponen en riesgo la salud física y emocional de los niños a corto plazo, sino que también siembran las semillas de problemas de salud crónicos en la edad adulta, como diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares.

SI BIEN ENTENDEMOS LOS intereses comerciales de quienes se benefician de la venta de alimentos poco saludables en las escuelas, la prioridad debe ser salvaguardar el bienestar de nuestros hijos.

DEBEMOS ANTEPONER LA SALUD y el desarrollo integral de los niños por encima de cualquier consideración económica.

LAS ESCUELAS DEBEN convertirse en entornos que fomenten hábitos alimenticios saludables y estilos de vida activos.

ESTO NO SÓLO BENEFICIARÁ A LOS estudiantes en el presente, sino que sentará las bases para que adopten patrones de nutrición y ejercicio que les acompañen a lo largo de sus vidas.

MÁS ALLÁ DE LA PROHIBICIÓN DE alimentos chatarra, es fundamental implementar programas integrales de educación nutricional que enseñen a los niños la importancia de una alimentación balanceada y la práctica regular de actividad física.

INVOLUCRAR A LAS FAMILIAS Y A LA comunidad escolar en este esfuerzo será clave para lograr un cambio duradero.

PROTEGER LA SALUD DE NUESTROS niños es una responsabilidad compartida. Es hora de que como sociedad demos prioridad a este imperativo y nos unamos para construir un futuro más saludable para las próximas generaciones.

LA PREGUNTA QUE MUCHOS como padres nos podemos hacer es si realmente el que se prohíban o cambien los alimentos de los alumnos en las escuelas, cambiará sustancialmente la circunstancias y sobre todo las cifras que se arrojan en el favor de obesidad, cuando también deberán considerarse factores de hábitos alimenticios en casa y la motivación para la realización de actividades físicas como el ejercicio y el deporte, pues él sedentarismo relacionado con videojuegos y entretenimiento digital, son también un problema.

HASTA LA PRÓXIMA.

issuu-downloader.com

Finanzas

DIVISAS

> Dólar	19.60 COMPRA	20.73 VENTA
> Dólar Canadiense	14.20	14.21
> Euro	21.97	21.98
> Yen	0.13	0.13
> Libra Esterlina	26.38	26.40

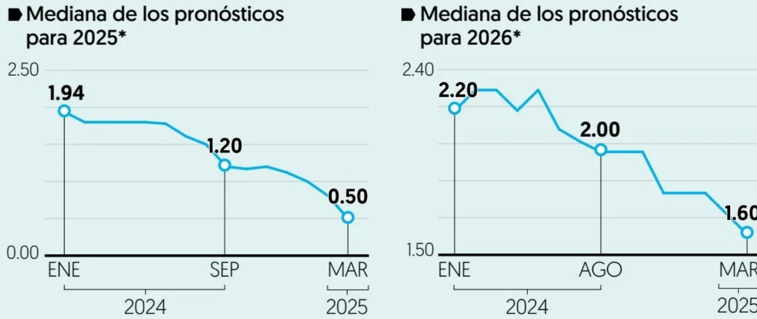
Variaciones porcentuales. Fuente: Citibanamex

GRÁFICO

PLANO INFORMATIVO

Recortan a 0.5% el pronóstico del PIB para 2025

Los analistas consultados por Banxico continuaron revisando a la baja las expectativas de crecimiento económico para este y el siguiente año.



FUENTE: EL FINANCIERO, CON INFORMACIÓN DE BANXICO

Vivirá País zozobra comercial por 4 años

AGENCIA REFORMA

México se enfrenta a una de las mayores incertidumbres comerciales de su historia en los próximos cuatro años debido a la política impulsada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consideran expertos en el tema.

La incertidumbre, según Jorge León Orantes, director general de Santamarina y Steta, será aún mayor que la experimentada desde la entrada en vigor del TLCAN, y se mantendrá durante todo el gobierno de Trump.

A pesar de este panorama, especialistas como Antonio Ortiz Mena, presidente del Comité Técnico de Estrategia del T-MEC del Consejo Mexicano de Exportaciones (Comce), aseguran que México debe aprovechar su vasta experiencia en negociaciones bilaterales con Estados Unidos y su estrecha relación comercial con este país para enfrentar los retos impuestos por los aranceles.



A pesar de la vulnerabilidad de México, se espera que reciba **38 mil millones de dólares** en Inversión Extranjera Directa en 2025

Pese a la incertidumbre, México se mantiene bien posicionado en términos económicos, y se espera que este año logre atraer 38 mil millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, lo que representaría un aumento del 2 al 3 por ciento en comparación con el año anterior.

Breves

Desaceleran ventas de autos y sólo crecen 3.3 % en trimestre

EFE

De enero a marzo de 2025, las ventas de vehículos ligeros en México crecieron un 3.3 por ciento anual, una desaceleración significativa respecto al 12.1 por ciento registrado en el mismo período de 2024. Aunque las ventas internas mostraron una desaceleración, alcanzaron su volumen más alto en ocho años, con 365,017 unidades, solo por debajo de las cifras de 2017.

En marzo, las ventas subieron un 1.3 por ciento anual, con 127,352 vehículos vendidos, una disminución de 1.6 puntos respecto al mes anterior. Nissan lideró el mercado con 23,625 unidades vendidas, seguida de General Motors y Volkswagen.



Confianza para invertir, en 'niveles de pesimismo': Banamex

EFE

La confianza del sector empresarial en México ha caído a "niveles de pesimismo", según el Banco Nacional de México (Banamex). La desconfianza se ha intensificado desde 2024, debido a factores como la reforma al Poder Judicial, la eliminación de órganos autónomos y la incertidumbre política, agravada este 2025 por las amenazas arancelarias de Donald Trump.

El Indicador de Confianza Empresarial (ICE) mostró una caída a 49.90 puntos en marzo, situándose por debajo del umbral de optimismo.

México, el más vulnerable a la incertidumbre global

EFE

La incertidumbre global por las políticas comerciales de Donald Trump afectará a América Latina, especialmente a México, que lidera el índice de vulnerabilidad de Citi Research. Su superávit comercial con Estados Unidos, la migración y el tráfico de drogas son factores clave que lo colocan en riesgo.

Además, la relación con China y las políticas internas también influyen. Se estima que México crecerá sólo un 0,2 por ciento en 2025 debido a estas incertidumbres, tras un 1,5 por ciento en 2024. Sin embargo, América Latina crecerá un 2,2 por ciento en conjunto.



issuu-downloader.com

VAL KILMER

Fallece el actor estrella de “Top Gun” y “Batman Forever”

VAL KILMER
31 diciembre 1959

Los Angeles, California
Estados Unidos

El actor fue diagnosticado de cáncer de garganta en 2014.

Sus películas más destacadas

TOP SECRET 1984

Con 25 años, Kilmer debutó en una disparatada comedia de Jim Abrahams, David Zucker y Jerry Zucker que con los años pasó a ser un título de culto.



TOP GUN 1986

Probablemente su personaje más recordado, Tom ‘Iceman’ Kazansky, el oponente de Tom Cruise en Top Gun’.



THE DOORS 1991

Su mejor trabajo en el cine, la interpretación de Jim Morrison, el líder de ‘The Doors’.



TOMBSTONE 1993

En una película del oeste llena de estrellas de los noventa, la actuación de Kilmer destacó entre las de sus compañeros en la mejor época de su trayectoria como actor.



BATMAN 1995

Kilmer protagonizó Batman Forever, una experiencia que el mismo calificó de “vergonzosa” y que, pese a su elenco estelar, no dejó huella.



EL SANTO (THE SAINT) 1997

Iba a ser el gran proyecto que lo consolidara, pero la interpretación de Kilmer no recibió buenas críticas y aunque obtuvo un resultado decente en taquilla, se convirtió en el título maldito de su carrera.



TOP GUN MAVERICK 2022

Treinta y seis años después, volvió a interpretar de forma breve a Tom ‘Iceman’ Kazansky en la secuela de ‘Top Gun’.



Sus números en taquilla

En miliones de dólares

	TAQUILLA NACIONAL	TAQUILLA INTERNACIONAL	TOTAL
Actor principal 	 1.154	 1.226	 2.381
Actor secundario 	 365	 492	 858
Miembro de la producción 	 200	 164	 365



issuu-downloader.com

JUAN PABLO II

20 años de la muerte del papa que cambió la Iglesia católica

Karol Józef Wojtyta

8 de mayo de 1920 (Vadowice, Polonia)

2 de abril de 2005 (Ciudad del Vaticano)





Acercó la relación de la Iglesia católica con otras religiones



Escudo de armas de **Juan Pablo II**

Su madre murió cuando tenía **8 años**





Hijo de un teniente del **ejército polaco**



Fue el primer papa no italiano en mas de **500 años**



Estudiaba en la **Universidad Jagiellonian en Cracovia** cuando inició la II Guerra Mundial.

Pese a emigrar, **regresó a Cracovia y siguió sus estudios con clases clandestinas**



Durante la guerra trabajó en una fábrica de productos químicos



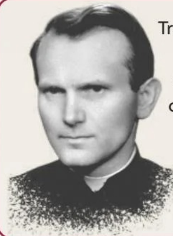
1941



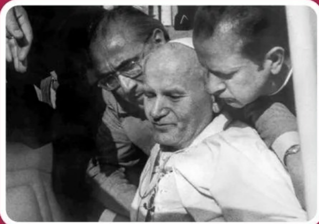
Encuentra a su **padre muerto** tras regresar al trabajo

El siguiente año decidió unirse al clero e hizo sus estudios de forma ilegal en medio de la ocupación Nazi.





Tras el fin de la guerra se ordena como sacerdote de forma oficial y se convierte en profesor de las universidades de **Jagiellonian y Lublin.**



EL INTENTO DE ASESINATO

Mehmet Ali Agca, un hombre turco de 23 años, intentó asesinar al papa el 13 de mayo de 1981 con un disparo en el abdomen en la plaza de San Pedro. **Ese día era la festividad de la Virgen de Fátima y el Papa dijo que le había salvado la vida al desviar la bala de sus órganos vitales.**

LA ELECCIÓN

Tras participar en las reformas del **Concilio Vaticano Segundo (1962)** es ordenado como cardenal de **Cracovia** por el **Papa Pablo VI.**



En 1978, tras la muerte de Juan Pablo I, es elegido papa 264 de la historia de la Iglesia Católica.

En su primer año viajó a seis paises con lo que mostró su interés de acercarse al mundo



CANONIZACIÓN

El 27 de abril de 2014

Fue canonizado junto con el también papa **Juan XXIII,** lo que lo convierte en santo de la Iglesia católica

PAÍSES QUE MÁS VISITÓ

En total, Juan Pablo II visitó más de 130 países



Polonia	Estados Unidos	Francia	México	España
8	7	6	5	5

Fuente: EFE

PAPAS CON PONTIFICADOS MÁS LARGOS



Juan Pablo II
(1978-2005)
26 años, 5 meses y 18 días (9.666 dias)



Leon XIII
(1878-1903)
25 años, 5 meses y 1 día (9.281 dias)



Pío IX
(1846-1878)
31 años, 7 meses y 22 días (11.560 dias)

issuu-downloader.com

DEPORTES

¡SÍGUENOS! plano deportivo .com



Filtran los nuevos uniformes del Tri



CARLOS ARMANDO LÓPEZ
PLANO INFORMATIVO

A poco más de un año del inicio de la esperada Copa del Mundo 2026, que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá, han comenzado a circular imágenes de los posibles uniformes que la Selección Mexicana usará durante el torneo organizado por la FIFA.

Las fotografías, publicadas por Footy Headlines, fueron tomadas de una proyección realizada en las pantallas del SoFi Stadium, mostrando varias prendas que podrían usar el Tri en la próxima edición del mundial.

PARA EL MUNDIAL 2026

La camiseta de local sería en verde, con una franja vertical en el centro con los colores de la bandera. En cuanto al de visita, se presentaría en blanco con detalles en borgoña, un color que ha sido parte de los diseños pasados del combinado azteca.

OTRAS PRENDAS

Además de los jerseys de local y visitante, se filtraron imágenes de otras prendas de la línea de Adidas para el Tri, como chamarras (una blanca y otra verde) y playeras de entrenamiento y previas para los partidos.

¿CUÁNDO SE LANZARÁN LOS NUEVOS UNIFORMES?

Según las fuentes, las camisetas de la Selección Mexicana se lanzarán entre finales de 2025 y principios de 2026. La camiseta de local podría revelarse en noviembre de 2025, mientras que la de visita se lanzaría en marzo de 2026.







HOY

Premier League



Chelsea	VS 13:00 TUBI	Tottenham




CONMEBOL LIBERTADORES



Bahía	VS 16:00 Disney +	Internacional
Sporting Cristal	VS 16:00 Disney +	Palmeiras
Central Córdoba	VS 16:00 Disney +	LDU Quito
Deportivo Táchira	VS 18:30 Disney +	CR Flamengo

MLB / NBA



Minnesota Twins	VS 14:10 Disney + ESPN	Houston Astros
Los Angeles Lakers	VS 20:00 NBA	Golden State Warriors

FORMULA 1

20:30
G.P. Japón (Suzuka)
Libres 1
F1 TV Pro, FOX Sports Premium, Amazon Prime Video, FOX Sports |

issuu-downloader.com

Pumas empata y en los últimos momentos





AGENCIAS

En el BC Place de Vancouver, los Whitecaps y los Pumas empataron 1-1 en el primer partido de los cuartos de final de la Concachampions. Tras una primera mitad sin goles, los Whitecaps se adelantaron 1-0 en el minuto 70 con un gol en propia puerta de Nathan Silva. Sin embargo, los Pumas respondieron en el minuto 86 con un golazo de Adalberto Carrasquilla, tras un centro de Leo Suárez. El partido se calentó con un conato de bronca en los minutos finales, pero el marcador no se movió más, manteniendo la incertidumbre de ambas aficiones, pero endulzando el amargo sabor que llevaba la afición de Pumas tras el gol salvador. Este empate deja todo abierto para la vuelta en Ciudad de México, donde ambos equipos lucharán por avanzar.

LAFC saca ventaja ante el Inter





AGENCIAS

Nathan Ordaz marcó un golazo desde fuera del área al minuto 57, dándole al LAFC la victoria 1-0 sobre Inter Miami en la ida de los cuartos de final de la Concachampions. El partido, disputado ante 22,207 aficionados en el BMO Stadium, vio a un Inter dominante en el primer tiempo, pero el LAFC reaccionó en la segunda mitad. Maximiliano Falcón evitó el 2-0 al salvar un balón en la línea. Lionel Scaloni y celebridades como Stephen Curry asistieron al encuentro. La vuelta se jugará el 9 de abril, y el ganador enfrentará a Pumas o Vancouver, que empataron 1-1.





El Stuttgart elimina al Leipzig y jugará la final con el Arminia Bielefeld



AGENCIAS

El Stuttgart se metió en la final de la Copa de Alemania tras vencer 3-1 al Leipzig. Se medirá con el Arminia Bielefeld, que dio la sorpresa eliminando al Leverkusen. Angelo Stiller adelantó pronto al Stuttgart, que luego resistió el asedio rival. Nick Woltemade amplió la ventaja en el 57', pero Sesko recortó en el 62'. El Leipzig buscó el empate con todo, pero dejó espacios y Jamie Leweling sentenció con un cabezazo tras un córner. El Stuttgart celebró su pase a la final, donde enfrentará al sorprendente Arminia el 24 de mayo en Berlín.



Barça impone su ley y se medirá al Madrid en la Final de la Copa del Rey

AGENCIAS

El Barça dominó desde el inicio con su estilo de posesión. Lamine Yamal y Pedri marcaron el ritmo, mientras el Atleti resistía con Giménez y Reinildo atentos. El VAR revisó una dura entrada de Azpilicueta a Raphinha, sancionada con amarilla. Antes del descanso, un gran pase de Lamine dejó solo a Ferran Torres, que definió con clase. En la segunda mitad, Simeone movió el banquillo con Sörloth, Lenglet y Galán. El Atleti presionó hasta el final, pero el Barça resistió y selló su pase a la final, donde le espera el Real Madrid.

El Inter se salva en el derbi ante el Milan



AGENCIAS

El Milan e Inter empataron 1-1 en la ida de las semifinales de la Copa Italia, dejando todo abierto para la vuelta. Abraham adelantó al Milan tras un rebote, pero el Inter reaccionó y empató con un golazo de Calhanoglu desde fuera del área. Los de Inzaghi extrañaron a Lautaro, lesionado. La Copa es la última opción europea del Milan y el Inter busca el triplete.



issuu-downloader.com

Nacionales



BREVES

Rechaza Corte aclarar estatus legal de casinos

AGENCIA REFORMA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó una petición de la Secretaría de Gobernación (Segob) para aclarar la situación jurídica del sector de casinos, donde las empresas han estado ganando amparos que les permiten ofrecer juegos con naipes y ruleta.

En sesión privada del 26 de marzo, la Primera Sala de la Corte desechó la solicitud de la Segob para reasumir su competencia sobre seis amparos en revisión que dos tribunales colegiados estaban a punto de conceder contra las reformas del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador al Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos, publicadas en noviembre de 2023.

Estos amparos incluyen los de Grupo Caliente, Operadora de Coincidencias Numéricas, dueña de 17 casinos con marcas como Winpot y Crown Supreme, y la fabricante de tragamonedas Zitro Games..

Piden Parlamento Abierto sobre desaparición forzada

AGENCIA REFORMA

De cara a la discusión en el Pleno de la iniciativa presidencial en materia de desaparición forzada, el senador Manlio Fabio Beltrones exigió el desahogo de un Parlamento Abierto que anteceda a la votación.

"Es necesario escuchar a las madres buscadoras y a los colectivos. Los colectivos existen, no son fantasmas", advirtió.

Promotor él mismo de una iniciativa, el ex Gobernador sonorense dijo que Morena no debe desaparecer en la ley a las madres y a los colectivos.

"Les falta reconocer la existencia de los colectivos; si no los reciben, al menos que los reconozcan", expuso en conferencia de prensa.

Responderemos a aranceles con programa integral: Sheinbaum

AGENCIA REFORMA

Ante los aranceles que anunció el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que este jueves presentará un programa integral para el fortalecimiento de la economía mexicana.

Uno de los intereses de la Mandataria federal es fortalecer la industria automotriz.

"Vamos a anunciar un programa integral, no es un asunto de si tú me pones tarifas yo te pongo tarifas, o aranceles yo te pongo aranceles, nuestro interés es el fortalecimiento de la economía mexicana, entre otras la industria automotriz", adelantó Sheinbaum.

La Presidenta dijo que seguirán dialogando con Estados Unidos.

Aseguró que el plan tiene que ver con lo que se está construyendo en el País en trenes, aeropuertos, puertos y manufactura.

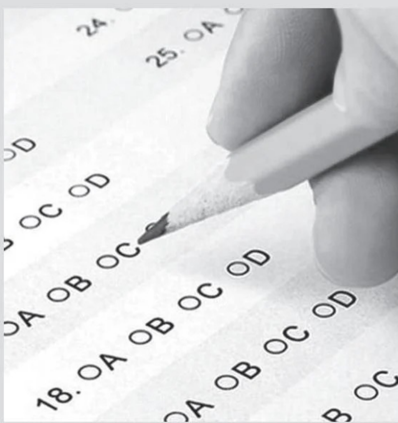
"Qué tiene que ver con esto, o sea no en cualquier país del mundo se está construyendo lo que estamos construyendo aquí, la cantidad de trenes, aeropuertos, puertos, y todo el programa de impulso a la manufactura a través de los pueblos de bienestar", expresó.

La Jefa del Ejecutivo aseguró que lo que busca es que no se importen "muchos" autos.

"Nosotros lo que queremos es fortalecer la industria automotriz, yo ponía de ejemplo el otro día, no solo es, México produce, digamos que la mitad de lo que produce se exporta y la mitad de lo que produce se queda en México, más o menos, quizá un poco más exportamos, pero el problema es que estamos importando muchos vehículos, particularmente de Asia y no es nada en particular contra ningún país asiático, ni mucho menos, pero resulta que hay vehículos compactos que se venden mucho en México que no se fabrican en México y son para el mercado nacional, no se exportan a ningún lado", expresó.

"Entonces si nosotros queremos fortalecer la industria automotriz, pues no nada más es el tema de Estados Unidos, sino cuánto estamos importando y cómo hacer que los vehículos o la mayoría de los vehículos que se compran en México, se fabriquen en México frente a la nueva situación internacional que tenemos".

"Pero además es parte del Plan México que diseñamos desde hace seis meses y lo mismo es en otras áreas de la economía nacional, particularmente de la manufactura".



Aplicarán prueba PISA en abril y mayo a 8 mil estudiantes

AGENCIA REFORMA

La prueba del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA), se aplicará durante 30 días hábiles, en abril y mayo, a alrededor de 8 mil estudiantes en el País, informó el Secretario de Educación Pública, Mario Delgado, en un comunicado.

La prueba, que incluirá a 321 planteles públicos y privados de educación secundaria y media superior en los 32 estados, comenzó el martes en 61 escuelas, reportó la SEP.

La evaluación abarcará escuelas rurales y urbanas, secundarias generales y técnicas, telesecundarias, bachilleratos, telebachilleratos y centros para trabajadores.

Evalúa los conocimientos y habilidades de estudiantes de 15 años en lectura, matemáticas y ciencias, y en la edición de este año se evaluarán las habilidades digitales.

issuu-downloader.com



Morena y sus problemas



Yunes Márquez retira afiliación a Morena

AGENCIA REFORMA

El senador por Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez, anunció su decisión de retirar su solicitud de afiliación al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aunque reafirmó su compromiso de mantenerse dentro del Grupo Parlamentario de dicho partido en el Senado y de continuar respaldando las acciones de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Cabe recordar que el legislador se unió a la bancada de Morena luego de votar de manera alineada con el grupo oficialista durante la aprobación de la reforma al Poder Judicial; meses después, presentó su solicitud para integrarse al partido.

Piden a Murat que retire su afiliación a Morena

AGENCIA REFORMA

Senadores oaxaqueños de Morena pidieron a Alejandro Murat que siga los pasos de Miguel Ángel Yunes Márquez y retire su afiliación a ese partido.

"Invitamos al senador Alejandro Murat Hinojosa a seguir el mismo camino y a retirar su solicitud de registro como militante de Morena", plantearon en un comunicado

Enterado de la petición, el ex priista y ex Gobernador de Oaxaca declaró: "Yo veo la caballada muy flaca. Nosotros ya estamos en una ruta y de lo que se trata hoy es de respaldar a la Presidenta Claudia Sheinbaum. Acá estamos firmes: no se me hagan bolas: pa' tras ni para agarrar vuelo. Los que tengan la piel delgada, que se hagan a un lado".

Reforman ley: Opacan CFE, Pemex y Ejército

AGENCIA REFORMA

La mayoría en la Cámara de Diputados aprobó una reforma que exenta a las Fuerzas Armadas y a las empresas públicas del Estado como Pemex y CFE de trámites y de la obligación de transparentar las obras públicas a su cargo, cuando se trate de proyectos "prioritarios" o "estratégicos".

La iniciativa fue avalada con 355 votos a favor de Morena, sus aliados y MC -a excepción del jalisciense Hugo Manuel Luna, quien votó en abstención- además de 98 votos en contra de PAN y PRI.

Los cambios a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas también eliminan la obligación de aplicar la ley a estas instituciones, establece que ya no será requisito celebrar convenios cuando se incremente el monto o el plazo de un contrato en más del 25%.



Frena Sheinbaum con decretazo aumento de edad en jubilaciones

AGENCIA REFORMA

La Presidenta Claudia Sheinbaum se dispone a eliminar, de manera unilateral, la orden dictada por el Congreso en 2007 para elevar hasta 60 y 58 años la edad mínima de jubilación de poco más de dos millones de burócratas federales.

El ISSSTE envió hoy a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) el proyecto de Decreto Presidencial para congelar en 58 y 56 años edad de retiro para hombres y mujeres que ya trabajaban antes de enero de 2008, y optaron por mantenerse en el régimen de jubilaciones anterior a las Afores.

Eso quiere decir que la titular del Ejecutivo modificará, sin intervención alguna del Congreso, el artículo décimo transitorio de la reforma de 2007 a la Ley del ISSSTE.



issuu-downloader.com

Internacionales



La Casa Blanca estudia cuánto le costaría adquirir Groenlandia

EFE

La Casa Blanca está evaluando el costo de adquirir y administrar Groenlandia, un territorio autónomo de Dinamarca, en un intento del presidente Donald Trump por anexarlo a EU.

Según informes, el gobierno estadounidense considera una oferta económica que podría incluir la explotación de los recursos naturales de la isla, especialmente minerales.

Esta propuesta llega mientras la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, inicia una visita a Groenlandia para reforzar el compromiso de Dinamarca con la isla.



TRUMP IMPONE ARANCELES AL MUNDO

EFE

En un giro dramático en su política económica, el presidente de EU, Donald Trump, ha lanzado una ofensiva comercial global al imponer un arancel del 10 por ciento sobre todas las importaciones. Esta medida afecta a socios clave como China, la Unión Europea y Japón, mientras que México y Canadá, pese a las tensiones, han logrado esquivar temporalmente los gravámenes adicionales gracias al T-MEC.

Con esta decisión, Trump busca reactivar la manufactura estadounidense y reducir lo que considera "barreras injustas" en el comercio internacional.

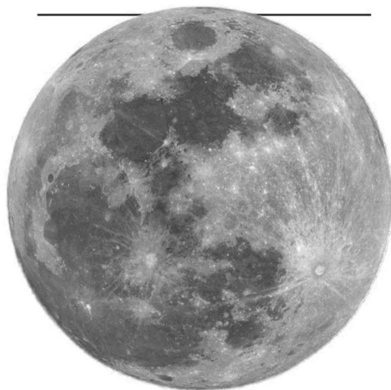
El nuevo paquete de tarifas incluye un aumento del 34 por ciento a las importaciones de China y del 20 por ciento para la UE, mientras que Japón y Taiwán recibirán incrementos de hasta 24 por ciento y 32 por ciento, respectivamente.

Por otro lado, varios países latinoamericanos también verán afectadas sus exportaciones, con aranceles de 10 por ciento para países como Argentina, Brasil, Colombia, y Chile, mientras que Venezuela y Nicaragua enfrentarán tarifas aún más altas debido a sus políticas internas, con un 15 y 18 por ciento, respectivamente.

MÉXICO Y CANADÁ LA LIBRAN

A pesar de la dureza de estas medidas, México y Canadá fueron exentos de los aranceles generales, aunque continuarán sujetos a tarifas específicas bajo el T-MEC, lo que deja claro que la guerra comercial de Trump no ha terminado.

En un evento celebrado en la Casa Blanca, Trump también destacó un recorte histórico de impuestos como parte de su plan económico para "hacer a EU rico de nuevo".



Asteroide 2024 YR4 podría impactar contra la Luna

AGENCIAS

El asteroide 2024 YR4, que inicialmente tenía un 3.1 por ciento de probabilidad de impactar la Tierra el 22 de diciembre de 2032, ha sido reevaluado gracias a observaciones realizadas con el telescopio James Webb. Los nuevos datos indican que ya no representa una amenaza para la Tierra, aunque persiste una probabilidad del 2 por ciento de que colisione con la Luna.

El asteroide, de unos 60 metros de tamaño, fue identificado en febrero de 2025 y ha sido objeto de seguimiento por

China, Japón y Corea responderán juntos a aranceles de Trump



EFE

Japón, Corea del Sur y China han formado una alianza para responder de manera conjunta a los aranceles impuestos por Estados Unidos. Durante su primer diálogo económico en cinco años, acordaron fortalecer la cooperación en la cadena de suministro y explorar un acuerdo de libre comercio para promover el comercio regional y global.

Este pacto se da en el contexto en el que Donald Trump impuso aranceles recíprocos a todos los países que cobran tarifas a EU, además de un impuesto global del 10 por ciento.

issuu-downloader.com



Escanea el QR
Te invitamos a leer nuestra versión web.

Aranceles llevarán al mundo a una recesión: Olivier Blanchard



AGENCIAS

Olivier Blanchard, exconsejero económico del FMI, advirtió que los aranceles generalizados, impulsados por el presidente Donald Trump, son perjudiciales incluso sin represalias. Si bien el efecto inicial podría ser positivo, con menores importaciones y mayor demanda interna, Blanchard señaló que a largo plazo se presentarán mayores tasas de interés y una apreciación del dólar, lo que hará menos competitivas las exportaciones de EU.

Además, los consumidores serán quienes paguen los costos de estos aranceles. La incertidumbre sobre la política arancelaria podría frenar la inversión global, generando una recesión.

La política de aranceles podría afectar significativamente las remesas enviadas a América Latina, especialmente en países como Venezuela y Nicaragua, que enfrentan tarifas más altas

Elon Musk tiene el tiempo contado en el Gobierno de Trump



EFE

El presidente de EU Donald Trump, comunicó que Elon Musk, uno de sus aliados más cercanos, se alejará pronto de su rol como asesor especial del Gobierno, según reportes de prensa.
Aunque la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, descalificó la noticia, se confirmó que Musk continuará su trabajo hasta completar su tarea en el Departamento de Eficiencia Gubernamental.

A pesar de su salida, se espera que Musk siga siendo un asesor informal del presidente.

Su participación en la administración ha sido polémica, especialmente por sus planes de recorte al gasto público y su implicación en elecciones recientes.



Presentan empresas ofertas finales para adquirir TikTok en EU

EFE

Tim Stokely, fundador de OnlyFans, a través de su nueva startup Zoop, presentó una oferta para adquirir TikTok, en asociación con la Fundación Hbar y la red de criptomonedas Hedera. La propuesta tiene la intención de crear un nuevo modelo donde los creadores y sus comunidades se beneficien del contenido generado.

Mientras tanto, Amazon también presentó una oferta para comprar la popular aplicación. ByteDance, propietaria de TikTok, tiene hasta el 5 de abril para vender la app o enfrentar una posible prohibición por razones de seguridad nacional.



El Vaticano conmemora a Juan Pablo II sin el papa Francisco

EFE

El Vaticano conmemoró este miércoles el vigésimo aniversario de la muerte de Juan Pablo II con una misa en la basílica de San Pedro, presidida por el cardenal Pietro Parolin debido a la ausencia del papa Francisco, quien se encuentra convaleciente.

Durante la homilía, Parolin recordó a Juan Pablo II como un "santo" y "peregrino incansable", destacando su incansable lucha por la paz y la dignidad humana. La misa culminó con un cirio encendido sobre su tumba.

issuu-downloader.com

Espectáculos

Arsenio Campos, actor de telenovelas, falleció a los 79 años

AGENCIAS

El actor mexicano Arsenio Campos falleció el 1 de abril de 2025, a los 79 años de edad, en el estado de Coahuila, donde residía desde hace décadas. La noticia fue compartida por su hija Alexandra Campos a través de un video conmemorativo publicado en Facebook.

Originario de Tijuana, Baja California, Arsenio Campos inició su carrera actoral en los años 70. Su primera participación en cine fue en la película Para servirle a usted (1972), y al año siguiente debutó en televisión con la telenovela La hiena (1973).

A lo largo de más de cuatro décadas de trayectoria, el actor participó en más de 30 telenovelas, consolidando una carrera reconocida dentro de la televisión mexicana. Entre sus títulos más recordados se encuentran Bodas de odio, El camino secreto, Mi segunda madre, Corazón salvaje, Ángela, El noveno mandamiento y Apuesta por un amor.

En los últimos años, tuvo papeles destacados en dos producciones populares de Televisa: Soy tu dueña y Simplemente María, donde interpretó personajes secundarios con fuerza dramática.

Amazon hace oferta de último minuto para comprar TikTok



AGENCIAS

De acuerdo a la revista The New York Times, la empresa de tecnología Amazon liderada por Jeff Bezos, se acercó a Shou Zi Chew, dueño de ByteDance, empresa propietaria de TikTok para hacerle una propuesta para comprar la red social y evitar su salida de Estados Unidos.

La sorpresiva oferta de Amazon se realizó en un contexto de presión sobre ByteDance, la empresa matriz de TikTok, que enfrenta restricciones y amenazas de prohibición en los Estados Unidos debido a preocupaciones sobre la seguridad de los datos de los usuarios.

Amazon, conocido por su dominio en el comercio electrónico y sus incursiones



Las mejores y más esperadas películas de acción del 2025

AGENCIAS

El 2025 promete ser un año espectacular para los amantes del cine de acción, con explosiones, persecuciones, acrobacias y un sinfín de momentos de adrenalina en la pantalla grande. Diversos íconos del género regresarán con nuevas entregas y producciones originales que sorprenderán al público.

En abril, destacan varios estrenos imperdibles. El 11 de abril llega Amateur, un thriller de espías dirigido por James Hawes y protagonizado por Rami Malek. El 16 de abril, Steven Soderbergh presenta Confidencial (Black Bag), mientras que Warfare: Tiempo de guerra, de Alex Garland y Ray Mendoza, ofrecerá una historia bélica intensa. Para el 25 de abril, Ben Affleck regresa con El contable 2, y el 30 de abril se estrena Thunderbolts, la nueva película del Universo Marvel dirigida por Jake Schreier.

Las sagas icónicas también tendrán su espacio. Misión imposible 8: Sentencia final trae de vuelta a Tom Cruise como Ethan Hunt el 23 de mayo, mientras que John Wick: Ballerina, con Ana de Armas y Keanu Reeves, llegará el 6 de junio. Por otro lado, Nobody 2 verá a Bob Odenkirk nuevamente en acción.

Entre las propuestas originales, destaca HAVOC, de Gareth Evans, protagonizada por Tom Hardy y con un estilo de acción vertiginoso. También se suma Novocaine, con Jack Quaid, y A Working Man, con Jason Statham y guion de Sylvester Stallone.

Otros estrenos llamativos incluyen Capitán América: Brave New World, el 14 de febrero, con Anthony Mackie asumiendo el manto del héroe; Amenaza en el aire, el 28 de febrero, dirigida por Mel Gibson; y Mickey 17, el 7 de marzo, con Robert Pattinson bajo la dirección de Bong Joon-ho.

Finalmente, Superman, de James Gunn, verá la luz el 11 de julio, con David Corenswet en el icónico papel, y Los Cuatro Fantásticos: Primeros pasos, que revivirá la historia de la primera familia de Marvel. Con estos estrenos y muchos más, el 2025 se perfila como un año inolvidable para los fanáticos de la acción.

Con esta selección de estrenos, los seguidores del género podrán disfrutar de una gran variedad de propuestas, desde franquicias consolidadas hasta nuevas historias llenas de adrenalina y emoción.

Selena Gomez arrasa con su versión de "El Muchacho de los Ojos Tristes"

AGENCIAS

Selena Gomez regresa al top 10 de la lista Hot Latin Songs de Billboard con "Ojos tristes", junto a Benny Blanco y The Marias, que debuta en el No. 4. Gracias a esta reinterpretación de la balada clásica de 1981 "El muchacho de los ojos tristes" de Jeanette.

"Ojos Tristes" debuta en el No. 4 en Hot Latin Songs — que combina datos de difusión radial, ventas digitales y streaming en su fórmula — principalmente gracias a la actividad de streaming. La canción registró 8,2 millones de streams oficiales en Estados Unidos en la semana de seguimiento que terminó el 27 de marzo, según Luminate. Esta cifra la lleva a debutar en el No. 3 de Latin Streaming Songs, marcando el quinto top 10 para Gomez y el primer top 10 para Blanco y The Marías en este chart.

"Ojos Tristes" de Gomez incluye un sample de "El muchacho de los ojos tristes" de la artista española-británica Jeanette, quien saltó a la fama en los años 70. El tema entrelaza melodías nostálgicas con un sonido moderno, donde Gomez canta en inglés y María Zardoya, de The Marias, aporta su suave voz para reflejar el estilo de Jeanette adaptado a una audiencia contemporánea.



issuu-downloader.com



Preparan cuarta película de "Los Ilusionistas"

AGENCIAS

La saga de ilusionistas que siempre nos sorprende está de vuelta. Aunque ya han pasado varios años desde su última entrega, en 2025 la magia regresará a los cines con su tercera parte, que ahora sabemos se titulará Now You See Me: Now You Don't. Pero eso no es todo: antes de que la nueva película llegue a la pantalla grande, Lionsgate ya confirmó que habrá una cuarta parte en camino.

La noticia se dio a conocer en la CinemaCon, donde Adam Fogelson, presidente de Lionsgate Motion Picture Group, anunció que Now You See Me 4 ya está en desarrollo.

Now You See Me: Now You Don't llegará a los cines el 14 de noviembre de 2025 y reunirá al elenco original con Jesse Eisenberg, Woody Harrelson, Dave Franco e Isla Fisher, además de Mark Ruffalo y Morgan Freeman. Pero no estarán solos: Ariana Greenblatt y Rosamund Pike se suman a esta nueva aventura. La historia girará en torno a un nuevo grupo de ilusionistas y un ambicioso atraco donde se mezclarán dos generaciones de magos.

El éxito comercial ha sido clave para que la saga siga creciendo. La primera película, estrenada en 2013, recaudó 350 millones de dólares, mientras que la secuela de 2016 sumó 334 millones. Aunque la segunda parte no tuvo la misma recepción que la primera, la franquicia ha mantenido su lugar en la cultura pop.



La biopic de Michael Jackson podría dividirse en dos películas

AGENCIA REFORMA

La esperada película biográfica sobre Michael Jackson, dirigida por Antoine Fuqua, podría dividirse en dos entregas, lo que podría retrasar su fecha de estreno prevista para el 3 de octubre de 2025.

A pesar de que esta opción aún está siendo evaluada, fuentes cercanas a Deadline han indicado que el calendario de la película podría modificarse debido a complicaciones logísticas, como la producción internacional a cargo de Universal Pictures y la distribución separada de los derechos en Japón.

En 2024, Michael fue un elemento destacado durante la presentación de Lionsgate en CinemaCon, pero en la edición más reciente del evento no se mostró ningún material de la película, lo que ha alimentado las especulaciones sobre un cambio en la estrategia de estreno.

Producida por Graham King y distribuida por Lionsgate, el filme promete ser una épica cinematográfica que cubrirá toda la carrera del "Rey del Pop", desde sus humildes inicios en Gary, Indiana, hasta su ascenso como una de las figuras más influyentes en la música global.

Con un presupuesto estimado en 155 millones de dólares, Michael contará con un elenco estelar encabezado por Jaafar Jackson, sobrino de Michael Jackson, quien hará su debut en la pantalla grande interpretando al propio ícono musical.





Ana Martín confiesa haber sido vetada por rechazar romance con expresidente

AGENCIAS

En entrevista con Yordi Rosado, la primera actriz Ana Martin recordó que estuvo en una lista negra por varios años después de haberse rechazado la invitación de un presidente.

"Un presidente y estuve en una lista negra cinco años, nada más pude hacer una película y después ya no pude si no es por Pepe Estrada e Ignacio López Tarso".

En la plática, Ana Martín contó que en una ocasión recibió una llamada en la madrugada, la cual era del presidente Luis Echeverría.

"Había fiestas donde iban artistas par estrenos de películas que los organizaban Vázquez Villalobos, dijeron que iba allegar el presidente y los de seguridad. Unos de ya me voy a dormir y el reventón se nos acabó".

Horas después recibió la llamada del político, quien la invitó a realizar un viaje con él a Los Ángeles, algo a lo que Ana Martín se negó.

"Me fui a mi cuarto a dormir y eran como las cinco o seis, suena el teléfono y me dice: 'Hola, qué tal, ¿cómo está?' y yo: ¿quién habla?'. Él: 'Luis Echeverría. Te invito a Los Ángeles en mi avión, ahorita, ¿te vienes conmigo?' y le dije: 'usted me está faltando al respeto porque no le dije en que cuarto estaba y no tiene por qué hablarme a estas horas y menos me voy a ir con usted' y le colgué".

La actriz recordó que debido a esto le cerraron las puertas en el séptimo arte durante cinco años, sin embargo, Emilio Azcárraga la ayudó a tener trabajo en la televisión.



issuu-downloader.com

Seguridad



Fiscalía detiene a feminicida de Morales

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) informó la detención de un hombre investigado por su presunta responsabilidad en un hecho violento donde una mujer perdió la vida y su hija resultó gravemente herida, en la capital potosina.

Los hechos ocurrieron el 19 de enero de 2025 en la colonia Morales Saucito, donde una mujer fue agredida con un arma punzocortante y falleció a consecuencia de las heridas. En el mismo ataque, su hija también fue lesionada de gravedad.

Tras iniciar la carpeta de investigación, la Fiscalía Especializada en Feminicidios, con apoyo de la Policía de Investigación (PDI), logró identificar al probable responsable. Con base en las indagatorias, se solicitó y obtuvo una orden de aprehensión por el delito de feminicidio en concurso real con tentativa de feminicidio.

Esteban "N" fue localizado en el estado de Veracruz, por lo que se coordinó su captura con las autoridades locales de esa entidad. Posteriormente, fue trasladado a San Luis Potosí, donde quedó recluido en el Centro de Reinserción Social de la capital.

La Fiscalía de Feminicidios buscará su vinculación a proceso durante la audiencia inicial ante el Juez de Control correspondiente.

En operativo aseguran 5.021 metros cúbicos de madera de pino

STAFF
PLANO INFORMATIVO



CIUDAD FERNÁNDEZ, SLP.- En el marco de las acciones dispuestas para inhibir la tala inmoderada de recursos naturales en peligro de extinción y de zonas naturales protegidas, agentes de la Guardia Civil Estatal, Ejército mexicano, Guardia Nacional y Profepa, aseguraron tablones de madera de pino, tras un operativo interinstitucional.

Las autoridades desplegaron un dispositivo en la comunidad de Palo de Cerro Gordo, sitio donde habían recibido la alerta de comercialización de recursos naturales de un área protegida. Al arribo de los uniformados, se aseguraron 5.021 metros cúbicos de madera de pino, que quienes trasladaban el recurso natural, no pudieron acreditar la procedencia y almacenamiento legal de este recurso forestal.

Por lo anterior, se procedió a su aseguramiento y puesta a disposición ante las autoridades correspondientes para su resguardo.

FGESLP investiga robo en Monterra

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) informa que tomó conocimiento de un robo con violencia ocurrido la tarde de este miércoles en el Fraccionamiento Monterra, ubicado al poniente de la capital potosina.

De acuerdo con los primeros reportes, varios hombres armados irrumpieron en un domicilio del exclusivo sector habitacional para cometer el ilícito, lo que generó una fuerte movilización de cuerpos de seguridad.

La Policía de Investigación (PDI) acudió al lugar y comenzó de inmediato con las labores de campo, logrando obtener diversos datos de prueba que permitirán avanzar en el esclarecimiento del caso.

Tras entrevistas con testigos, se ha podido robustecer distintas líneas de investigación. Toda la información recabada ha sido integrada por un agente del Ministerio Público especializado.

Se espera que estas acciones conduzcan a identificar y detener al o los presuntos responsables, así como recuperar los objetos sustraídos.

La FGESLP reiteró su compromiso con el combate al delito y la procuración de justicia en San Luis Potosí, e hizo un llamado a la ciudadanía para colaborar con información que pueda ser útil en la investigación.



Aseguran vehículos y armas de fuego a grupo delincuencial

STAFF
PLANO INFORMATIVO

SALINAS DE HIDALGO, SLP.- Como parte del dispositivo Base de Operaciones Mixtas Interinstitucional (BOMI) implementado por la Guardia Civil Estatal y Guardia Nacional en el municipio de Salinas de Hidalgo, se aseguraron tres vehículos y dos armas de fuego largas.

Elementos de la Guardia Civil Estatal en coordinación con personal de la Guardia Nacional, dentro del operativo Base de Operaciones Mixtas Interinstitucional (BOMI), mediante trabajos de inteligencia, así como recorridos de seguridad y vigilancia, observaron un vehículo verde y tres motocicletas con varios masculinos, a bordo mismos que al ver las unidades policiales descendieron y emprendieron la huida en distintas direcciones.

Al ser asegurados los vehículos, se inspeccionó la camioneta, encontrando dentro de la unidad Ford color verde, un arma larga calibre 7.62 x 39, con un cargador abastecido con 32 cartuchos; un arma larga calibre 9 milímetros con un cargador abastecido con 27 cartuchos.

issuu-downloader.com

EN LA VOZ DE...

Tomás Cruz Perales
VOCERO DEL ARZOBISPADO

Elección judicial, un reto para todos



"Yo creo que sería bueno dejar un poco al lado el malinchismo y procurar consumir más lo de casa"

ADRIÁN TOVAR
PLANO INFORMATIVO

INDISPENSABLE CONOCER A LOS ASPIRANTES

El vocero de la Iglesia Católica Potosina, Tomás Cruz Perales, se refirió a la elección de jueces, ministros y magistrados y señaló que "Yo creo que es un gran reto, más aún para nosotros los ciudadanos que podemos emitir un voto, pero pues sí, se siente mucha indiferencia, se siente así como que ya está marcada la línea y pues ¿para qué hacemos el esfuerzo?".

Reconoció que "A mí como que de repente también en lo personal, pues hay momentos en que me dan y momentos en que no me dan ganas de ir a votar ese día. Pero ojalá que todos lo hagamos. Yo creo que es una responsabilidad y que todos debemos acudir, sobre todo también en el conocimiento de las personas juzgadoras".

El religioso reconoció que aquí hay una gran desventaja, pues la mayoría de los que puedan ser elegibles para estos cargos, pues no son reconocidos, y me refiero al conocimiento de la ciudadanía. Y yo creo que aquí es un reto para este aspecto que viene a llevarse a cabo".

Dijo que como "Es un cargo para varios años, ojalá que como ciudadanos podamos responder también a esta iniciativa; que muchos hemos criticado o se ha criticado, pero pues ya está a la vuelta de la esquina y ojalá haya una buena respuesta de la ciudadanía".

NO TODAS LAS FORMAS DE LLAMAR LA ATENCIÓN ESTÁN BIEN

Tomás Cruz Perales dijo que espera que todos den lo mejor de sí en esta contienda, "Porque ya ven que por ahí hasta una candidata se ha manifestado en actitudes que llaman la atención, me refiero a que bueno, pues yo creo que no es el camino exacto, pero ojalá que todos los que están en esta elección puedan darse a conocer. Pues yo creo que eso sale muy carísimo a través de las redes sociales y los medios de comunicación, pero ojalá que los conozcamos y hagan el esfuerzo".

Dijo también que esto debe ser una llamada de lo que podemos hacer de cualquier circunstancia, yo creo que aquí no es si somos de un color o de otro color o si somos religiosos o no religiosos, yo creo que es la invitación que podemos hacer desde cualquier ámbito para que todos podamos participar y es una responsabilidad cívica, ojalá se lleve a cabo.

ESTO NOS AYUDA A VER LO QUE HAY EN CASA

El vocero del Arzobispado potosino se refirió también a la guerra arancelaria iniciada por el gobierno de Estados Unidos y señaló que "Pues miren, ora sí que el presidente de allá es de allá, nosotros tenemos la nuestra y los que son responsables ojalá que vean las estrategias para responder, sobre todo en bien del consumidor, porque al final de cuentas el resultado de esta guerra de aranceles de alguna u otra manera somos los consumidores los que perdemos más, sobre todo porque los productos se van a pagar y somos los que vamos a pagar ese tipo de aranceles".

Dijo que "Ojalá que sea para bien y además un poquito nos ayuda, o sea no que nos ayude, pero sí a ver por nuestros productos hechos en México, yo creo que sería bueno dejar un poco al lado el malinchismo y procurar consumir más lo de casa".

EL NEGOCIO QUE HAGAN ES CUESTIÓN DE ELLOS

Cruz Perales deslindó al Arzobispado de la renta de sillas y espacios para ver la Procesión del Silencio, que tradicionalmente se lleva a cabo el Viernes Santo, en las principales calles del Centro Histórico.

Señaló que "Ahora sí que el negocio que hagan los responsables ya es cuestión de ellos, incluso, pues, por ejemplo, esta cuestión la comparto, un padre aquí del centro puso Procesión del Silencio y entonces le fueron a reclamar que por qué utilizaba Procesión del Silencio, que al final de cuentas ya era algo, un copyright, o sea, ya estaba registrado".

Cruz Perales señaló que "Esa Procesión del Silencio creo que tiene muchísimos años, pero bueno, es muy aparte, yo creo que la manifestación de fe es una, y ya la cuestión que implica lo que es, pues yo diría no tanto turismo religioso".

Consideró que "Lo que implica, parte de lo que pudiera ser una organización, yo creo que ahí no tiene nada que ver la Iglesia, ni la misma manifestación a través de las imágenes".

Cruz Perales señaló que "Yo creo que ahí, pues más bien sería bueno que ellos también dieran cuenta, cosa que en algunos años se les pidió que dieran cuenta de eso que estaban obteniendo al comercializar el evento, pero pues no nos toca a nosotros como Iglesia".

Consideró que además "De alguna u otra manera las cofradías tienen cierta independencia, así que de alguna u otra manera ellos están organizados y están llevando a cabo su momento, que también implica gastos, gastos para las cofradías, pero que no tienen nada que ver con esta organización del cobro de sillas, del cobro que haga, pero yo creo que ahí tiene que haber una respuesta de los responsables".

ASÍ LO DIJO:

"La invitación que podemos hacer para que todos podamos participar, es una responsabilidad cívica"

issuu-downloader.com

DEL 3 AL 29 DE ABRIL

¡QUÉ OFERTÓN!

Todos los días antes de las 4:00 p.m.

$29 C/U

BOLETOS EN SALA TRADICIONAL

$69 C/U

BOLETOS EN CINÉPOLIS MACRO XE®, CINÉPOLIS PLUUS®, 4DX®, IMAX®, SCREENX® Y CINÉPOLIS JUNIOR®

*VÁLIDO SOLO EN BUTACA

VÁLIDO EN FUNCIONES 2D Y 3D

Promoción válida solo en compras en la taquilla del 03 al 29 de abril de 2025. El precio de boletos de $29 pesos aplica únicamente en salas tradicionales de Cinépolis® en funciones 2D. No participan premieres, preventas, funciones especiales, festivales o determinada programación que determine el Organizador. Válido en taquilla, app, web y kioscos. Consulta términos y condiciones en www.cinepolis.com

cinépolis

issuu-downloader.com